

PACTO DE MORALIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

La propuesta de Moralización de la Comunicación del CPH, será presentada ante el Consejo Nacional Anticorrupción, con el propósito de lograr bajo estos conceptos, el “Gran Pacto de Moralización de la Comunicación”

La propuesta del Pacto Moralizador, contendrá como mínimo los compromisos siguientes:

1. Abolir el sectarismo político, la discriminación racial, y las diferencias de género.
2. Anteponer los intereses comunes sobre cualquier consideración a interés de orden personal o empresarial
3. Fomentar la solidaridad del pueblo hondureño con base en sus valores morales y espirituales.
4. Informar con exactitud, imparcialidad y veracidad, sin omitir nada que el pueblo tenga derecho a conocer, usando la forma impersonal y culta sin perjuicio de la severidad y la fuerza del pensamiento crítico, desechando los rumores para afirmar únicamente aquello que tenga la convicción afianzada por pruebas y documentos.
5. Desarrollar la comunicación al servicio del interés público de tal forma que contribuya al reforzamiento de los principios fundamentales del hombre, al desarrollo de un mejor conocimiento y a la mutua comprensión entre los pueblos.
6. Velar por la correcta aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
7. Establecer en los contratos de alquiler de espacios en los medios, las reglas morales claras, bajo las cuales se ejercerá la comunicación, responsabilizándose el director y el medio, en hacer los señalamientos o correcciones del caso.

“EL PACTO MORALIZADOR” tendrá como base la voluntariedad y el deseo de los actores en la comunicación, de construir una sociedad sana, acogedora y próspera que invite a la inversión nacional e internacional.



Colegio de Periodistas de Honduras

Moralización de la comunicación en Honduras



C
P
H

C

MORALIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN PROPUESTA DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE HONDURAS (CPH)

El Colegio de Periodistas de Honduras CPH, como garante del ejercicio de la profesión del periodismo, sigue con detenimiento el quehacer en los diferentes medios de comunicación.

CONOCEMOS: La situación de la Libertad de Prensa y la necesidad de velar por el irrestricto derecho individual, que tenemos a expresar opiniones.

CONOCEMOS: La necesidad de difundir información respetando la honra y el honor de las personas.

CONOCEMOS: La necesidad que tiene la población de recibir una formación educativa e información constructiva, que fomente los valores morales y espirituales como base del **bien común**.

TRABAJAREMOS: Por el ejercicio honrado y veraz del periodismo, basado en el **“respeto del honor de las personas”**.

DESEAMOS: Hacer de la comunicación y del uso de los medios una libertad pública y pretendemos evitar que por una desviación corregible en los sistemas de comunicación, se le ocurra a alguien restringir o censurar la libertad de prensa.

POR TANTO: El Colegio de Periodistas de Honduras CPH, después de analizar el ejercicio del periodismo y comunicación en el país, desea contribuir con la sociedad, presentando el proyecto denominado **“MORALIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN”**, que parte de la necesidad de dirigir todos nuestros esfuerzos a la formación de la conciencia nacional y superación del pueblo hondureño.

OBJETIVOS GENERALES:

- 1) Educar al pueblo hondureño en el uso de los Medios de Comunicación y sus beneficios sobre el individuo, la familia y la sociedad.
- 2) Promover los valores morales individuales y sociales dentro de los medios masivos de comunicación con el fin de mejorarlos.
- 3) Despertar en el pueblo el derecho de hacerse sentir cuando sus valores son violentados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Promover los valores morales en el área de las comunicaciones radiales, prensa escrita y televisiva.
- 2) Erradicar la violencia gratuita, el lenguaje soez, historias o tertulias que promueven el irrespeto por la autoridad, el cinismo y la degradación de nuestros valores morales y de las personas.
- 3) Promover el apoyo financiero para programas educativos, culturales y familiares.

PROPÓSITOS

- 1) Educar y crear conciencia acerca de los efectos que tiene la divulgación de mensajes en los medios de comunicación sobre la escala de valores.
- 2) Convocar a los medios de comunicación y organizaciones moralmente reconocidas, para incentivar un cambio de actitud en la divulgación de la información, firmando un gran pacto moralizador.

EL COLEGIO

- A. Creará Premios Periodísticos para incentivar la calidad moral en la programación.
- B. Promocionará un **GRAN PACTO DE MORALIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN**.